

## Evalúa Consejo de Ministros marcha de la Tarea Ordenamiento y otros asuntos cardinales de la nación

Por: Yaima Puig Meneses

4 marzo 2021



El Consejo de Ministros analizó la implementación de la Tarea Ordenamiento y el desempeño de la economía cubana en el mes de enero. Foto: Estudios Revolución.

A casi dos meses de la arrancada de la Tarea Ordenamiento, uno de los procesos económicos más complejos asumidos por la nación, el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, consideró que "se ha trabajado arduamente, **se ha seguido planteamiento a planteamiento, discusión a discusión, y se han ido rectificando cuestiones que no nos salieron bien**".

Al hacerse una evaluación en la más reciente reunión del Consejo de Ministros sobre los resultados iniciales de esa medida, el Jefe de Estado ratificó que se continúa con la misma voluntad de analizarlo todo, "no se ha desmontado el sistema de trabajo diario y tenemos que seguir ajustando un grupo de temas para que la Tarea Ordenamiento funcione".

Marzo puede ser un mes de consolidación, evaluó Díaz-Canel, de acercarnos al ordenamiento en su expresión más pura, más transparente. "Pero hay que trabajar mucho y sacar lecciones, porque procesos complejos como este vamos a seguir viviendo en estos tiempos, sobre todo en el ámbito económico".

El mandatario reflexionó sobre la necesidad de darles más participación a los expertos cada vez que se va a asumir una medida de tamaño trascendencia. Cuando se aborde una tarea de esta complejidad, indicó, hay que traer a la discusión a los que más saben de cada uno de esos temas.

"La vida nos ha dicho que ninguno de nosotros tiene la verdad absoluta, cada vez hay que trabajar más en equipo, cada vez hay que consultar más el conocimiento de expertos, cada vez tenemos que buscar más contradicción en el debate de lo que vamos a diseñar", reflexionó el Presidente.

En la reunión del máximo órgano del Gobierno, que fue conducida por el primer ministro Manuel Marrero Cruz, y donde se examinaron varios asuntos de la vida económica y social de la nación, Díaz-Canel comentó sobre cuestiones que fallaron en este proceso, entre ellas **la capacitación de los directivos que están encargados de su materialización. De tal manera, insistió en el sentido de responsabilidad que deben tener los cuadros con su autopreparación.**

"Todos tenemos que estar inconformes con lo que sabemos, tenemos que estar estudiando, buscando referencias, criterios, haciendo valoraciones, porque todo tiene mucha complejidad, y también estamos viviendo tiempos muy complejos". Hay que dar ejemplo y exigir esa preparación en los subordinados, dijo.

Ante el tratamiento irresponsable de determinadas cuestiones que estaban bien diseñadas en la Tarea Ordenamiento, como el caso de los altos precios que se impusieron en comedores obreros, el Presidente criticó la falta de sensibilidad e inquietud revolucionaria que se evidenció en algunos directivos.

**"A los cuadros nos tiene que preocupar todo lo que afecte a la Revolución"**, y tenemos que estar inquietos, molestos frente a lo mal hecho, activos y sensibles con los problemas de la población; como nos ha dicho el General de Ejército en varias ocasiones: tener el oído pegado a la tierra, pero para escuchar, accionar y no permitir que los problemas se acumulen, aseveró.

**Díaz-Canel se refirió también a los problemas de comunicación; a la demora y a la burocracia que traban los procesos; y a la necesidad de que los análisis económicos partan siempre de cómo lograr eficiencia para mejorar los indicadores y no de aumentar precios a costa de seguir haciendo mal las cosas.**

En su reflexión frente al Consejo de Ministros sobre estos temas, el mandatario consideró que se han asociado a la Tarea Ordenamiento deformidades económicas y malas prácticas que existían con anterioridad. Por otro lado, agregó, se sumaron inconformidades a partir de la mala argumentación a los colectivos sobre determinadas decisiones que luego, al explicarse mejor, tuvieron buena acogida y comprensión.

A todo eso se ha añadido, resumió, reclamos que se alejan de la esencia del ordenamiento monetario, que no se pueden admitir, relacionados con mantener, por ejemplo, los subsidios.

**La Tarea Ordenamiento, reiteró Díaz-Canel, defiende la justicia social, pero sin igualitarismos.** No la sostiene subsidiándolo todo; la defiende amparando al más vulnerable y protegiendo al que lo necesita.

### Un proceso necesario y para mejorar



Marrero Cruz puso énfasis en la falta de información a los trabajadores, sobre todo en el sistema empresarial. Foto: Estudios Revolución.

**Más de 52 790 personas han encontrado empleo desde que en enero pasado comenzó la implementación de la Tarea Ordenamiento.** El 62 % de esa cifra se ubica en el sector estatal; y de estos, el 72 % se ha empleado en el sistema empresarial.

Esa tendencia al incremento de la búsqueda de empleo, y el hecho de que la mayoría lo encuentre donde verdaderamente se generan las riquezas, son algunos de los principales logros de la medida hasta el momento. Así lo precisó el miembro del Buró Político del Partido y jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, Marino Murillo Jorge, al presentar los resultados iniciales de la Tarea Ordenamiento.

Según informó, el proceso de eliminación del cuc va a un ritmo por encima de lo previsto, y hasta la fecha se ha recogido el 57 % de esa moneda en manos de la población.

Otro aspecto positivo, "es el efecto de la unificación cambiaria, pues se revelaron distorsiones desde el punto de partida de la economía que antes no veíamos, cuestiones con las que convivíamos antes y ahora se plantean como problemas".

**Un elemento importante ha sido la transformación del sistema de subsidios y gratuidades, que nos ha permitido identificar y atender mejor a los núcleos vulnerables.** Además, se avanza en la corrección de distorsiones salariales y de precios; así como en la descentralización de facultades para formar estos últimos.

Murillo Jorge se refirió a los problemas identificados con la aplicación de la Tarea Ordenamiento, que en su mayoría fueron registrados a partir de los criterios de la población y requirieron soluciones inmediatas para evitar que llevaran a desviaciones de los efectos esperados con esta medida.

Entre ellos, señaló **los precios excesivos, tanto estatales como no estatales; las insuficiencias de la economía, que condujeron a elevar precios para paliarlas; la falta de correspondencia entre la calidad y los nuevos precios; la insatisfacción con los salarios o ingresos, así como con las formas de pago; y el malestar que causó la poca información y el bajo número inicial de entidades que aceptaban el cuc en sus transacciones.**

Una parte de esos errores, expresó Murillo Jorge, estuvo asociada al diseño de las políticas. A la par, otro grupo de cuestiones se generaron por la mala aplicación de lo diseñado, insuficiente preparación, negligencia, falta de exigencia, de control y de sensibilidad política.

Al referirse a estos temas vitales para el desarrollo del país, el Primer Ministro consideró como muy útiles las visitas que se realizaron a las provincias, en las cuales se conocieron las experiencias, los errores y las quejas que había en los territorios. Desde entonces, dijo, se ha dado solución a más de una treintena de asuntos planteados en esos encuentros.

**Marrero Cruz puso énfasis en la falta de información a los trabajadores, sobre todo en el sistema empresarial,** y a la necesidad de fortalecer la comunicación hacia dentro de las entidades, y también hacia la población, para aclarar las dudas y aliviar las tensiones en los centros de trabajo, generadas por confusiones en explicaciones que se han dado.

Tenemos la certeza, aseveró el Primer Ministro, de que este es un proceso necesario. Independientemente de insatisfacciones es para mejor, de eso no debe haber la menor duda. Creo que hemos avanzado, pero no podemos decir que llegamos al final, tenemos cosas pendientes por definir, en las que hay que trabajar rápido para buscar la normalidad que necesitamos.

**No se renunciará al cumplimiento del plan**

El vice primer ministro Alejandro Gil Fernández afirmó, en la reunión mensual del máximo órgano de Gobierno, que el país **"va a adoptar todas las medidas para asegurar el cumplimiento del Plan de la Economía y garantizar la meta de crecimiento que nos hemos propuesto este año, que es objetiva y alcanzable con el trabajo y el esfuerzo colectivo"**.

Al informar acerca del comportamiento del Plan de la Economía al concluir enero, recordó que el mes estuvo signado por la implementación de la Tarea Ordenamiento; el enfrentamiento al rebrote de la COVID-19; y el marcado déficit de ofertas, lo cual ha sido efecto también del recrudescimiento del bloqueo de Estados Unidos a Cuba, de las más de 200 medidas aplicadas contra nuestro país y de una implacable persecución financiera.

El Ministro de Economía y Planificación reiteró que, al margen de esa hostil política, para que la economía cubana pueda tener un despegue este año y alcanzar la tasa de crecimiento que hemos previsto, es imprescindible el control de la epidemia.

Explicó que se trabaja en la actualización de la Estrategia económica y social, con prioridad en la transformación estructural del sistema empresarial, potenciando el municipio, en la producción de alimentos, en el sistema de incentivos a las exportaciones, en la implementación de medidas para potenciar la empresa estatal, en la generación de empleos en el sector productivo, en la atención a los vulnerables, en la ampliación del sector no estatal, y en la estabilidad de los precios.

Particularmente sobre lo que sucedió en el primer mes del año, Gil Fernández precisó que **se entregaron 91 300 toneladas de viandas, hortalizas, cítricos, granos y frutas, cifra que significa un sobrecumplimiento del Plan diseñado, pero está muy por debajo de la demanda real**. Teniendo en cuenta los cálculos que se han realizado –comentó– es necesario producir unas 154 000 toneladas mensuales para garantizar la distribución de las 30 libras *per cápita* que nos hemos propuesto.

**Como una señal positiva destacó que el plan para la generación de energía eléctrica en enero era de 1 536 gWh, y se generaron 1 376**. Asociado a ese tema apuntó, además, que tras realizar una comparación respecto a igual mes de 2020, se aprecia que el consumo en ese momento fue de 1 549 gWh, por lo tanto, tenemos un 11 % menos, lo cual se considera como un efecto de la Tarea Ordenamiento, del ahorro y de la disminución en el consumo entre la población.

De favorable calificó lo sucedido durante el periodo que se evalúa en relación con la búsqueda de empleo, comportamiento que ha distinguido también al mes de febrero.

El gran reto que tenemos en ese sentido, subrayó, es generar empleos de calidad en todos los sectores de la economía, para lo cual se implementan diversas políticas.

Al reflexionar sobre aspectos que caracterizaron la economía cubana en enero, el Primer Ministro enfatizó en que este año será complejo. Tenemos un Plan que defender, y dentro de las prioridades que se han definido para la Estrategia económica y social, las relacionadas con la transformación de las empresas y el desarrollo de los municipios necesitan de mayor impulso. Son dos aspectos importantes que vamos a potenciar más, valoró.

## **Respuestas para la Isla de la Juventud**

**Un programa de desarrollo integral para dar respuesta a los problemas que se han acumulado en la Isla de la Juventud en el transcurso de varios años, y que no es posible resolverlos solo desde ese territorio, fue aprobado durante la sesión de trabajo del Consejo de Ministros.**

Según dio a conocer el vice primer ministro, Jorge Luis Tapia Fonseca, el propósito de la estrategia diseñada es potenciar el desarrollo económico y productivo del territorio, fortaleciendo la infraestructura que servirá de base al incremento de la producción en general, con énfasis en los alimentos.

Igualmente, concibe diversificar los servicios, promoviendo la generación de empleos, la creación de oportunidades de desarrollo local y el fortalecimiento del sistema de asentamientos como eje articulador del territorio.

Para alcanzar la autonomía del municipio, explicó, se requiere de la interacción entre los diferentes actores económicos y las entidades; el logro de fuertes encadenamientos productivos; y potenciar los sectores más dinámicos del territorio, con la participación de la población pinera.

A su vez, manifestó que se ha concebido un amplio proceso de capacitación a los principales directivos –tanto del Gobierno como del sistema empresarial–, en materia de desarrollo local, técnicas de dirección y herramientas para la proyección, a mediano y largo plazos, sobre la innovación, la calidad, y los procesos productivos y de servicios.

Al intervenir a través de videoconferencia, el intendente Adiel Morera Macías calificó el Plan como necesario e impostergable para el desarrollo del territorio, con incidencia en todos los sectores económicos y sociales del municipio, y en el cual están bien definidas las potencialidades y limitantes que en la actualidad caracterizan a la Isla de la Juventud.

Lo que nos queda a los pineros –dijo– es poner todo nuestro empeño para lograr que, ese Plan sea objetivo y logremos el desarrollo que necesitamos, con nuestros propios esfuerzos y con la ayuda de la dirección del país.

El Primer Ministro recordó que en otro momento existió un Plan similar que, por múltiples razones, se dejó de chequear y, como consecuencia, la Isla de la Juventud no avanzó en su desarrollo, y se acumuló una gran cantidad de problemas allí, muchos de los cuales quedaron en evidencia en la visita gubernamental realizada en noviembre del pasado año.

Este territorio, consideró Marrero Cruz, tiene que ser ejemplo a seguir en lo referido a la autonomía municipal, y hoy no lo es; estamos muy lejos de que lo sea, incluso se ha retrocedido, sobre todo en la producción de alimentos. El reto está en trabajar de manera intensa y ver en todo lo que se puede contribuir para desarrollar económica y socialmente al municipio especial.

Hay que trabajar duro, impulsar acciones a partir de ideas nuevas e innovar, para que los problemas no nos vengán y se logren además aprovechar muchas cuestiones que en su momento allí funcionaron muy bien, reflexionó.

### **Casitas infantiles**

La posibilidad de que entidades de la producción y los servicios abran en sus predios casitas infantiles, fue aprobada por el Consejo de Ministros, como una variante de atención educativa en la modalidad institucional de la primera infancia, para los niños cuyas madres, padres o tutores laboran en ellas.

Según explicó la ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez Cobiella, se trata de entidades que, a partir de sus condiciones económicas, puedan destinar fondos a esas acciones.

La ampliación de esta modalidad de atención educativa, que se aplica en el país desde el año 1993, permitirá una mayor estabilidad de la fuerza laboral en los centros de producción y de servicios. Como un elemento significativo refirió que de 38 casitas que funcionaban en el año 2004, con 1 520 niños, la cifra ha disminuido a 16, con solo 453 infantes.

Entre los principios aprobados para esta decisión, Velázquez Cobiella destacó que las casitas infantiles, aunque necesarias, no constituyen una sustitución del sistema de círculos infantiles, y solo se podrán poner en marcha en entidades que asuman su funcionamiento a partir de los recursos que generan.

Las entidades que soliciten la apertura de las casitas infantiles –enfaticó– se responsabilizarán con la selección de los locales, el mobiliario, todas las cuestiones materiales que se requieran, y con el cumplimiento de los requisitos higiénico-sanitarios establecidos para la atención a los niños.

En las casitas infantiles, aclaró la titular, se desarrolla el mismo programa educativo de los círculos infantiles, y el personal docente que allí laborará será garantizado por el Ministerio de Educación, que mantendrá su formación, preparación y capacitación.

### **Más temas en la agenda**

Los miembros del Consejo de Ministros dieron luz verde a la creación del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, como un Organismo de la Administración Central del Estado, con la jerarquía y la autoridad que demanda un asunto tan vital para el país. Esta medida conllevará a la desaparición del actual Instituto de Planificación Física (IPF).

De esta forma, explicó Samuel Rodiles Planas, presidente del IPF, a la nueva estructura se subordinarán verticalmente las direcciones territoriales (municipales y provinciales) de Planificación Física, decisión que, entre otros beneficios, permitirá mayor exigencia en el cumplimiento de la política del Estado y más efectividad en la fiscalización del territorio.

En la reunión también se valoró el desarrollo del Programa de plantas proteicas para el consumo como alimento animal, un tema de constante seguimiento por el Consejo de Ministros. Según reseñó María del Carmen Pérez, directora general de la Entidad de Ciencia, Tecnología e Innovación Plantas Proteicas, que tiene a su cargo este programa, se han sembrado más de 17 730 hectáreas de plantas forrajeras, número que demuestra avances, pero es insuficiente para las necesidades que tiene el país de desarrollar la ganadería.

A pesar del esfuerzo realizado, señaló, no ha existido la suficiente comprensión ni los conocimientos necesarios acerca de la utilidad de estas plantas en la alimentación animal; persisten deficiencias en el control de este tema por parte de las empresas agropecuarias; no se ha logrado multiplicar las semillas en la base productiva; y se mantiene una inadecuada selección y manejo de las áreas de siembra.

Para solucionar estas deficiencias, dijo, se adoptan varias medidas que deben conducir a un mejor aprovechamiento de tan importante y necesaria fuente de alimentación animal. Se han seleccionado, ejemplificó, 224 vaquerías en el país, donde se aplicarán las innovaciones con la participación de las universidades y los centros de investigaciones.

El Consejo de Ministros, además, evaluó cómo se ha ido cumpliendo la política de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Auditoría, aprobada desde hace tres años y que, según afirmó Gladys Bejerano Portela, contralora general de la República, ha permitido que esta importante tarea tenga más prioridad y atención por parte de las administraciones.

***(Tomado de Cubadebate)***